



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 06 DE MAYO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA							
1	3			PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN			De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, por el periodo comprendido del 01 de enero al 06 de mayo de 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/346/2025 de fecha 23 de julio de 2025 y proporcionadas a través del oficio PCET/DG/483/2025 de fecha 29 de julio de 2025, de las erogaciones realizadas por \$40,741.83 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****8733 aperturada en la Institución financiera BBVA México S.A, por la compra de distintos insumos para la realización de audiencias y reuniones, a favor del proveedor Nueva Wal Mart de México S. de R.L. de C.V., detectándose el pago de productos alimenticios sin presentar evidencia de su aplicación en los fines del ente, al omitir presentar entradas y/o salidas de almacén y/o en su caso documentar las existencias físicas de los productos adquiridos, evidencia de la realización de las audiencias y reuniones que generaron las erogaciones realizadas y demás documentación que permita corroborar que las erogaciones se realizaron en cumplimiento de los objetivos y metas del ente público. Asimismo, se detectó que las requisiciones presentadas no cumplen con los requisitos establecidos en las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Gobierno del Estado de Tlaxcala, al no describir detalladamente los bienes solicitados, los requisitos técnicos y los plazos de entrega, además de no contar con la firma de la persona que recibió los productos. Por lo anterior incumplen lo establecido en el artículo 10 fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Estatal que a la letra dicen: Artículo 10. Las personas servidoras públicas deben administrar y aplicar los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, teniendo como objetivo fundamental lograr en todo momento los mejores resultados en el ejercicio de las funciones y desarrollo de las actividades que tengan encomendadas para beneficio de la sociedad. En cumplimiento a este principio, las personas servidoras públicas tienen prohibido incurrir en las conductas siguientes: IV. Autorizar o solicitar la realización de gastos innecesarios, injustificados o frívolos con cargo al presupuesto asignado, incluidos los gastos de cafetería, alimentos, confitería y similares para beneficio de mandos directivos. Se detalla:
		Póliza C00063	17/01/2025	Compra de insumos que se ocuparán para audiencias y reuniones	67,656.96	\$10,979.61	
		Póliza C00216	17/02/2025	Pago de productos alimenticios varios	47,344.74	\$7,741.79	
		Póliza C00305	11/03/2025	Compra de insumos para audiencias y reuniones propias de PCET	54,584.64	\$9,097.44	
		Póliza C00406	03/04/2025	Compra de insumos para audiencias y reuniones varias de PCET	77,537.94	\$12,922.99	
		Póliza	Folio y fecha de transferencia	Folio y fecha de CFDI	Concepto	Importe	
		C00063	0015297016 17/01/2025	63DB1376-0074-4EDF-B6C3-61C984304D8F 27/01/2025	Coffee mate Gabi Abanico 490g Barritas MM endulzante BC 4K Azúcar 2/350 G Nescafe MM 1K Aran 14P Paketine	10,979.61	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE ENERO AL 06 DE MAYO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO				
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA								
							C00216	0015934270 17/02/2025	0B941B9A-9F05-4D45- B25F-42D4E2481892 04/03/2025	Bombón c/cho Doblett te Pistachesal MM mix nueces Winis squad Mmm cacahuate MM nuez peca MM cacahuate Vero fuego Mini donas Sabriminis MM 18P 1L MM Agua 40/3 24/355 ML CO 24/355 Adas Abanico 490G Caferegliofi MM 1K Aran Flipz pretze 55pz Carlos MM Polvorón Gabi Mango enchilado MM Nuez india MM Mix nueces Clorets 60/2 Dale dale Vero fuego Pistache sal 24/355 ml co Bombón c/cho MM Cacahuate Pekepakes Barritas MM 18P 1L MM Agua 40/3 24/355 ML Co	7,741.79
							C00305	0049059006 11/03/2025	1F54B2C4-D939-4C3C- B27D-9108ABB6F5E3 14/03/2025	Gabi B. Chococara TS 120 Sobres Abanico 490G Pekepakes Mango enchilado BC 4K Azúcar Bombón c/cho Dale dale Mazapán 40P MM nuez peca	9,097.44

